

Santo Domingo, 26 de enero del 2017

Señor

Walter Vladimir Reinoso Moya

Presente. -

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SUDAMERICANA-RENTCAR CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el 26 de enero del 2017, decidió nombrar a usted **Presidente** de la misma, por el período estatutario de 2 años.

El Presidente ejercerá todas las atribuciones previstas en el estatuto social de la compañía. Al Presidente le corresponde subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

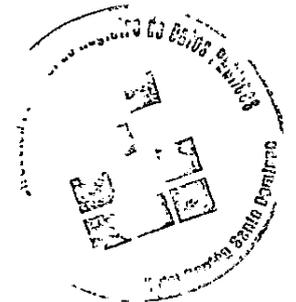
El Estatuto Social, que forma parte de la escritura de constitución de la compañía, celebrada el 06 de enero del 2017, ante el Notario Primero de Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 25 de enero 2017.

Atentamente,



.....
Maria Fernanda Bernal Vidal

Secretario Ad-hoc

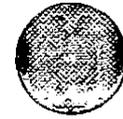


Acepto el nombramiento de Presidente que antecede. – Santo Domingo, 26 de enero del 2017



Sr. Walter Vladimir Reinoso Moya

C.c. 171321239 - 5



TRÁMITE NÚMERO: 589

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	439
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	68
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

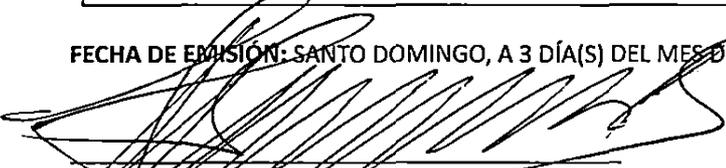
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUDAMERICANA-RENTCAR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	REINOSO MOYA WALTER VLADIMIR
IDENTIFICACIÓN:	1713212395
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

